

# PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA LA TUTELA DEL TFG

## FASE 1. ELECCIÓN DEL TEMA

- Elección de un tema por parte del alumno.
- Asignación de un tutor, en relación con el tema del TFG
- Elaboración de un informe de justificación del tema.
- Presentación de un informe al tutor.

## 1. Informe de justificación del tema de TFG

Tras la asignación del TFG, el alumno realizará una primera aproximación al tema asignado y elaborará un informe relativo a:

- Su motivación en relación con la elección del tema
- La relevancia científica del tema
- Una mínima revisión bibliográfica sobre el tema
- Una primera pregunta de investigación / hipótesis / pregunta clave del tema y establecimiento de algunos objetivos generales.

El informe permitirá al tutor concretar el TFG con el alumno y le orientará para la realización de la propuesta de TFG.

## FASE 2. PLANIFICACIÓN

- Elaboración de un plan de trabajo que incluya:
  - El tema
  - El contexto
  - Los objetivos
  - Las preguntas clave del tema
  - La metodología y las fuentes que se utilizarán en la recogida de datos
  - Los recursos que se utilizarán
  - Una segunda revisión bibliográfica sobre el tema
  - Una primera versión del índice de contenidos del TFG
- Elaboración (y envío al tutor) de un calendario de trabajo que incluya un cronograma con los plazos de entrega de los bloques de contenido del índice.

## 2. Propuesta de TFG

La propuesta de TFG supone, básicamente, la realización de un borrador. Los borradores no solo sirven para planificar el trabajo, sino que, además, son un instrumento de evaluación de la calidad y viabilidad de lo proyectado.

A continuación, presentamos el esquema a seguir en esta propuesta

### ESQUEMA DE PROPUESTA DE TFG

1. Resumen: objeto, metodología y fuentes
2. Análisis preliminar del contexto social y profesional, así como sus implicaciones éticas
3. Revisión de la bibliografía relevante
4. Estructura preliminar del TFG
5. Planificación de actividades
  - 5.1. Actividades que se van a desarrollar
  - 5.2. Cronograma
6. Recursos que se van a emplear
7. Resultados esperados
8. Bibliografía

#### 1. Resumen: objeto, metodología y fuentes.

Una página será suficiente para realizar un resumen de lo que será el TFG. Se debe señalar el tema en el que se va a trabajar, los objetivos (de forma breve y concisa) a conseguir y la metodología a emplear. Se trata en definitiva que todos podamos entender de forma sucinta las líneas generales del trabajo a realizar.

Se debe documentar en todo caso la fuente o recursos empleados utilizados en definiciones, ilustraciones, esquemas o mapas conceptuales para definir el marco teórico.

**2. Análisis del contexto:** Se tienen que identificar, brevemente, las prácticas sociales y profesionales con las que se relaciona el trabajo, así como los valores culturales del mismo. Se trata de identificar las motivaciones sociales y éticas del TFG a realizar: la necesidad social o profesional que cubre el trabajo, por qué es importante y cuáles son los problemas que intenta poner de manifiesto o, en su caso, resolver.

Asimismo, se deben exponer, en su caso, las cuestiones éticas contempladas. Por ejemplo, la privacidad en caso de encuestas o entrevistas a personas, etc.

**3. Revisión de la bibliografía:** Este es un paso primordial en el desarrollo del TFG. La revisión debe contemplar un análisis crítico y personal de entre 10 y 15 referencias relevantes para el tema del trabajo.

Debe tener, además, una estructura conceptual, en la que las ideas clave de las distintas fuentes estén conectadas siguiendo un hilo argumental. Se puede empezar con una breve introducción y concluir con un resumen que contenga la globalidad de las ideas tratadas y en donde se establezca cómo la bibliografía revisada sirve de apoyo a la propuesta.

**4. Estructura preliminar del TFG:** debe contener un Título provisional para el TFG, y el nombre de las principales secciones o capítulos, con una breve descripción de lo que se pretende incluir en cada uno de ellos.

**5. Planificación de actividades:** En esta sección se debe establecer qué actividades se van a llevar a cabo a lo largo de la elaboración del TFG y cómo se van a desarrollar.

**5.1. Actividades que se van a desarrollar:** Se deben listar las principales actividades: revisión bibliográfica, recolección de datos, análisis, diseño, redacción, evaluación, etc.

**5.2. Cronograma:** Puede ser útil programar, al menos de un modo tentativo, la temporización de todas las actividades necesarias para llevar a cabo el TFG. Algunas actividades serán secuenciales, pero habrá otras concurrentes. Se puede usar cualquier instrumento para representar, gráficamente o por medio de tablas, el cronograma de actividades. Las líneas de tiempo o los diagramas de Gantt son útiles, pero también basta con un calendario o una simple tabla. Se debe incluir todos aquellos hitos requeridos en la realización del TFG (fechas de entrega, cumplimentación de documentos, etc.)

**6. Recursos que se van a emplear:** Se tienen que indicar tanto los recursos humanos como materiales necesarios para realizar el TFG. Lo habitual es indicar los recursos materiales a emplear, como por ejemplo, aplicaciones y programas informáticos; recursos y fuentes de información.... En el caso de necesitar la consulta con tutores, profesores o compañeros u otros especialistas es conveniente que se exprese el tipo de ayuda que se necesita: apoyo técnico especializado, revisión de texto, consulta práctica o teórica, etc.

**7. Resultados esperados:** Resumen de lo que se espera conseguir con el TFG y de cómo saber si se han alcanzado los objetivos propuestos.

**8. Bibliografía:** Debe incluirse una bibliografía general en la que consten tanto las referencias empleadas en la elaboración de la propuesta, como las que se tiene previsto utilizar en el TFG. Es conveniente que las referencias se agrupen por su naturaleza (marco histórico, teoría y concepto, metodología, aplicaciones, estudio de casos, contexto ético y social, etc.). Esto ayudará en la elaboración de los distintos capítulos del TFG.

### Criterios de Evaluación de la Propuesta de TFG

Título del TFG:

Alumno:

Fecha:

[Sí=Visto bueno. No= No lo supera. REV= Se debe revisar el apartado]

SÍ	NO	REV		
			Título del TFG	El título del trabajo refleja de forma clara y concisa el problema u objetivo del estudio.
			Resumen: objeto, metodología y fuentes	Suministra una clara visión del trabajo que se va a realizar. Identifica el tema del TFG; así como su significado y contexto; apoya los argumentos en evidencias y referencias. Incluye los aspectos básicos relacionados con los objetivos del estudio y la metodología propuesta.
			Análisis del contexto social y ético	Propone, identifica y analiza el entorno social en el que se va a desarrollar el TFG. Así como los aspectos éticos implicados.
			Revisión de la bibliografía	Las fuentes y autores citados indican un conocimiento adecuado de la bibliografía: recoge la más relevante y se ha utilizado adecuadamente para realizar la propuesta. Se comentan, al menos 15 referencias pertinentes.
			Planificación de Actividades: Actividades, cronograma, recursos.	Presenta todos los pasos lógicos y realistas para completar el TFG. Se incluye el cronograma de actividades y los recursos que se requieren.
			Resultados esperados	Los resultados que se pretenden conseguir están bien formulados, son claros y adecuados al TFG que se plantea.
			Bibliografía	La bibliografía general que incluye y que formará la base de su trabajo es adecuada para el TFG.
			Estructura preliminar del TFG	Adecuada para el contenido del trabajo. Explicita el contenido y tiene un hilo conductor lógico.
			Presentación del Avance	El lenguaje utilizado es adecuado en términos de: nivel técnico, claridad formal, corrección gramatical y coherencia. La edición del texto: organización, paginación, espaciado, tamaño de letra y márgenes es correcta.

		Ilustraciones, tablas y gráficos	Ayudan a clarificar el texto; están adecuadamente etiquetados y documentados.
		Viabilidad del TFG	El enfoque propuesto es original; el trabajo es factible; la amplitud del tratamiento es adecuada; responde a una necesidad o problema bien planteado.
		Adquisición de competencias	Se tienen los conceptos y competencias necesarios; se enmarca adecuadamente en los estudios de Grado; se justifican las áreas y materias que aportan competencias y conocimientos;
		Consideraciones finales	En atención al tipo de trabajo, la metodología prevista, el acceso físico a la documentación pertinente, al cronograma indicado y a los recursos requeridos, el TFG es factible.

### FASE 3. DESARROLLO

- Profundización de la bibliografía fundamental
- Construcción del marco teórico, teniendo en cuenta el vaciado de la bibliografía más los conceptos trabajados a lo largo del grado/materias
- Ejecución del trabajo de campo
- Análisis de los resultados, extracción de conclusiones y determinación de perspectivas
- Finalización de la primera redacción del TFG
- Realización de un **informe de progreso de la fase de desarrollo** del TFG
- Entrega del borrador del TFG al tutor
- Revisión y correcciones pertinentes
- Realización de un **informe de progreso de la fase de revisión** del TFG

### 3. Informe de Progreso

**Marco General:** El objetivo de este informe es comprobar el progreso en la realización del TFG. Por un lado, se trata de determinar en qué medida se ha cumplido lo propuesto en la propuesta de TFG, y por otro, establecer qué tareas y aspectos del TFG quedan aún por cumplimentar.

Representa el momento adecuado para:

- Por parte del alumno, valorar en qué situación exacta se encuentra la elaboración del TFG, y si existe la posibilidad real de terminarlo con éxito en el plazo previsto. Es el momento preciso para determinar si el TFG se presentará en la convocatoria elegida o habrá que dispensarlo para otra posterior.
- Por parte del profesor-tutor, revisar lo escrito, ofrecer las últimas sugerencias y determinar si el TFG está lo suficientemente maduro para afrontar la entrega final, así como su presentación y defensa ante el tribunal correspondiente, o si es necesario afinar un poco más el trabajo y considerar su dispensa para una convocatoria posterior.

#### Partes del Informe de Progreso:

Hay que entregar un informe y un borrador del TFG.

1. El **informe** tendrá una extensión máxima de 500 palabras, y constará de las siguientes partes:
  - Introducción: Un párrafo (unas 10-15 líneas) que sintetice la naturaleza y los principales objetivos del TFG.
  - Cuerpo: en esta sección, y de acuerdo con lo establecido en la Propuesta del TFG:
    - Se revisará el trabajo hecho hasta la fecha.
    - Se establecerá el trabajo que queda por hacer.
    - Se anticiparán los posibles problemas que habrá que afrontar para cumplir con la elaboración del TFG.
  - Conclusiones: Se resumirá en un párrafo las expectativas reales que el estudiante tiene para poder completar con éxito la entrega del TFG, a la vista de lo establecido en el cuerpo de la PROPUESTA.
2. Un **borrador** del TFG: presentación completa del trabajo que se ha realizado hasta el momento. No es la versión final sino, únicamente, un borrador.

## TRABAJO FIN DE GRADO. INFORME DE PROGRESO.

Título del TFG:

Alumno:

Fecha:

Sí=Visto bueno. No= No lo supera. REV= Se debe revisar el apartado

SÍ	NO	REV	CRITERIO	OBSERVACIONES
			Valoración de la calidad global del trabajo	
			Grado de cumplimiento	
			Expectativas de finalización	

### VALORACIÓN FINAL - Plazos de entrega

El TFG está en condiciones de presentarse	
Son necesarios cambios menores	
No se aprueba en este momento	

### OBSERVACIONES

## FASE 4. ENTREGA Y PRESENTACIÓN

— Entrega del trabajo

— Preparación y defensa oral

## 4. Evaluación final del TFG: La rúbrica

Criterios de evaluación que aplicarán los tribunales de evaluación de todos los TFG del Grado.

TFG	INDICADORES	PUNTUACIÓN: 1	PUNTUACIÓN: 2	PUNTUACIÓN: 3	PUNTUACIÓN: 4
1 Originalidad e innovación	<b>Creatividad</b> • Capacidad de generar nuevas ideas.	• No se aprecian planteamientos creativos en la resolución del problema.	• Se presentan algunos puntos de vista personales en el trabajo final.	• Se aprecian aportaciones claramente creativas a lo largo del trabajo final.	• De forma global se aprecia un tratamiento innovador en el planteamiento y la resolución del problema.
2 Metodología	<b>Estado de la cuestión</b> • Elección del marco conceptual adecuado para la resolución de un problema.	• La descripción del estado de la cuestión se ha realizado a partir de datos y opiniones de fuentes no solventes, sin contrastar.	• La descripción de estado de la cuestión incluye algunos datos, conclusiones y opiniones de fuentes solventes, pero se mezclan con datos de fuentes no solventes, sin contrastar.	• La descripción de estado de la cuestión Incluye algunos datos, conclusiones y opiniones de fuentes solventes, pero no abarca el estado actual del ámbito de investigación, bien porque falten referencias relevantes o bien porque haya temas que no se hayan abordado.	• La descripción de estado de la cuestión incluye datos, conclusiones y opiniones de fuentes solventes y reputadas en el ámbito de la investigación.
2 Metodología	<b>Planteamiento</b> • Elección del marco conceptual adecuado para la resolución de un problema.	• El planteamiento que se intenta abordar está mal descrito: no está bien definido o no se ha justificado su necesidad.	• Se describe el problema que se intenta abordar pero no se justifica suficientemente que no esté ya resuelto o no se analiza el problema desde todas las perspectivas.	• El problema que se aborda está bien planteado.	• El problema que se aborda está muy bien planteado, definido y relacionado con el marco conceptual.
2 Metodología	<b>Aspectos metodológicos</b> • Aplicación de métodos cuantitativos y cualitativos apropiados a los datos disponibles o familiaridad para la obtención de datos a través de trabajo de campo.	• El trabajo carece de aspectos metodológicos.	• La metodología está descrita de forma ambigua y parcial.	• Se presentan aspectos metodológicos apropiados, pero se hace necesaria una formulación global.	• La metodología está descrita con precisión y resulta pertinente al objetivo del trabajo.

TFG	INDICADORES	PUNTUACIÓN: 1	PUNTUACIÓN: 2	PUNTUACIÓN: 3	PUNTUACIÓN: 4
2 Metodología	<b>Planificación</b> • Capacidad de organizar y planificar.	• Carece de planificación.	• La planificación no es apropiada o no es suficiente.	• Planificación adecuada.	• La planificación es excelente.
2 Metodología	<b>Tecnologías de la información</b> • Uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y documentación y de datos estadísticos.	• No se aprecia el uso de nuevas tecnologías para búsqueda de Información.	• No se aprecia el uso de nuevas tecnologías para la búsqueda de información.	• Se aprecia un uso adecuado de tecnologías para la búsqueda de información.	• Se aprecia el uso de tecnologías de la información tanto en la búsqueda como en su uso y presentación.
3 Estructura y contenido	<b>Conocimientos</b> • Actitud crítica respecto a conocimientos actuales.	• El alumno demuestra que no tiene suficientes conocimientos.	• El alumno demuestra un conocimiento básico del trabajo desarrollado.	• El alumno demuestra que el trabajo le ha proporcionado buenos conocimientos sobre el tema.	• El alumno demuestra que tiene un sólido conocimiento del tema. • Examina y ahonda en la materia obteniendo sus propias conclusiones.
3 Estructura y contenido	<b>Competencias</b> • Aplicación de los conocimientos a situaciones diversas y en escenarios diversos.	• El alumno no demuestra haber conseguido las habilidades o conocimientos básicos asociados al Grado que opta.	• El alumno parece haber conseguido algunas habilidades o conocimientos básicos asociados al Grado que opta pero no muestra la necesaria seguridad en los mismos.	• El alumno ha conseguido algunas habilidades o conocimientos básicos asociados al Grado que opta y muestra seguridad en los mismos.	• El alumno no sólo parece haber conseguido todas las habilidades o conocimientos básicos asociados al Grado que opta sino que el trabajo le ha permitido mejorar su formación.
3 Estructura y contenido	<b>Elaboración</b> • Capacidad de análisis y síntesis	• El trabajo resulta demasiado genérico y poco elaborado.	• Algunas partes del trabajo necesitan una mayor elaboración por parte del alumno.	• Se aprecia una buena labor de análisis y síntesis por parte del alumno en la mayor parte del trabajo.	• El alumno ha llevado a cabo un trabajo minucioso de estudio y elaboración conceptual.
3 Estructura y contenido	<b>Compromiso ético y deontológico.</b>	• No se presentan compromisos éticos y deontológicos del trabajo.	• Las normas y compromisos éticos deben deducirse de la lectura del trabajo, pero se presentan incompletas y de modo parcial.	• Se explicitan algunas normas éticas y deontológicas que tienen que ver con el trabajo desarrollado.	• Se presentan de modo independiente y explícito los compromisos éticos y deontológicos necesarios.
3 Estructura y contenido	<b>Estructuración</b> • Capacidad de organizar y planificar.	• No hay una línea de exposición ordenada ni lógica.	• El trabajo tiene una cierta estructura, pero hay partes fragmentadas que no se ubican bien en el documento.	• El trabajo presenta una estructura lógica, ordenada, incluyendo introducción clara con los objetivos y conclusiones.	• El trabajo se lee con facilidad, identificando rápidamente los aspectos clave.
3 Estructura y contenido	<b>Valoración de la calidad de la redacción</b> • Preocupación por la calidad y el trabajo bien hecho.	• El texto tiene abundantes faltas gramaticales, ortográficas y sintácticas. • La edición es irregular y descuidada • Las figuras/gráficos son de mala calidad y no apoyan la comprensión del texto.	• La edición del texto es mejorable en algunas partes. • Se aprecian algunos errores de ortografía técnica. • Las figuras son buenas, pero están mal ubicadas, y apoyan parcialmente la comprensión del texto.	• La edición del texto es adecuada y pertinente. • Apenas hay errores ortográficos. • Las figuras son de calidad, y ayudan a la comprensión del texto.	• La edición del texto está muy cuidada • Se cumplen los requisitos formales de edición • Las figuras son de calidad, y son auto explicativas, permitiendo comprender conceptos relacionados con el trabajo por sí mismas.
4 Resultados y/o conclusiones	<b>Competencias</b> • Adaptación a nuevas situaciones para anticipar y asimilar el cambio.	• El trabajo no puede considerarse suficientemente completo porque para la resolución del problema planteado no se demuestra que se hayan aplicado conocimientos y habilidades básicas asociados al Grado al que opta el alumno.	• El trabajo realizado puede considerarse suficiente porque para la resolución del problema planteado se han aplicado al menos dos habilidades o conocimientos básicos asociados al Grado al que opta el alumno.	• El trabajo puede considerarse bueno porque para la resolución del problema planteado se han aplicado dos o más habilidades o conocimientos básicos asociados al Grado al que opta el alumno.	• El trabajo puede considerarse excelente porque para la resolución del problema planteado se han aplicado la mayoría de las habilidades o conocimientos básicos asociados al Grado que Opta el alumno.
4 Resultados y/o conclusiones	<b>Aportación</b> • Buena disposición para la culminación individual de un proyecto.	• El trabajo no deja claro cuál es la labor realizada por el alumno.	• La solución adoptada representa un trabajo marginal por parte del alumno.	• La solución adoptada está justificada, y representa un trabajo con la aportación del alumno claramente expuesta.	• La solución adoptada está claramente justificada así como el trabajo realizado, que representa una aportación original del alumno.

TFG	INDICADORES	PUNTUACIÓN: 1	PUNTUACIÓN: 2	PUNTUACIÓN: 3	PUNTUACIÓN: 4
4 Resultados y/o conclusiones	<b>Conclusiones</b> • Capacidad de abstracción y deducción.	• El alumno demuestra una escasa aportación al trabajo.	• Es necesaria una mayor aportación Individual al trabajo final por parte del alumno.	• Se aprecia una adecuada conceptualización por parte del alumno en el trabajo final. Se presentan algunas conclusiones pertinentes.	• El alumno ha llevado a cabo una elaborada conceptualización del problema y presenta conclusiones propias y pertinentes.
4 Resultados y/o conclusiones	<b>Aspectos profesionales</b> • Preocupación por la repercusión de la actividad profesional en cuanto a su repercusión en el ámbito social, económico y medioambiental.	• No se explicitan repercusiones en el contexto social, económico o medioambiental pero se deduce implícitamente alguno de ellos.	• Se presentan repercusiones profesionales del trabajo en algún ámbito social, económico o medioambiental.	• Realiza referencias y comentarios justificados sobre la repercusión social, económica o medioambiental de los temas que plantea.	• El trabajo no se presenta en ningún contexto profesional
5 Bibliografía	<b>Bibliografía</b> • Uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y documentación y de datos estadísticos.	• No presenta bibliografía es escasa y poco pertinente. • No se mencionan otras fuentes necesarias de datos. • Citas bibliográficas sin normalizar.	• La bibliografía es escasa. • La bibliografía no está actualizada y/o es demasiado genérica. • Se emplean otras fuentes de datos y documentación pero no se referencian adecuadamente. • Citas bibliográficas normalizadas pero no de forma uniforme.	• No usa adecuadamente la Información, a través de las citas y referencias bibliográficas. • La bibliografía es adecuada y está actualizada • Citas bibliográficas normalizadas y uniformes. • No se aprecia el empleo de un gestor bibliográfico personal.	• Usa adecuadamente la información, a través de las citas y referencias bibliográficas. • Queda de manifiesto el empleo de un gestor bibliográfico personal.
7 Exposición y Defensa	<b>Exposición</b> • Dominio del lenguaje y disciplina en su uso para un adecuado ejercicio de la comunicación oral y escrita.	• La exposición es pobre, aburrida y no contiene información relevante. No se sigue una línea de exposición apropiada • No hace uso de medios informáticos para la defensa del trabajo.	• La exposición intenta a veces atraer la atención del tribunal, en aspectos relevantes del trabajo. pero no tiene una línea continua de exposición. • Utiliza medios informáticos para la defensa del Trabajo, pero son pobres y, la presentación es pobre y no añade valor a la defensa.	• La exposición es interesante, mantiene la atención del tribunal, siguiendo una estructura lógica de exposición que toca los puntos relevantes. • Maneja correctamente los medios informáticos para la presentación del trabajo resaltándola.	• La exposición es muy interesante, mantiene en todo momento la atención del tribunal, siguiendo una estructura lógica de exposición que toca los puntos relevantes y hace uso de presentaciones adecuadas y enriquecedoras.
7 Exposición y Defensa	<b>Tono y lenguaje corporal</b> • Grado de confianza y autonomía adquirido.	• El tono es muy bajo para ser percibido con claridad. con pausas largas de espera, y saltos bruscos entre sudos por pérdida del hilo de exposición. • El lenguaje corporal no es adecuado.	• El tono es bajo pero lo sube cuando es indicado. Habla con visibles signos de incomodidad, pero sigue el hilo conductor de las sudos con leves momentos de titubeo. • El lenguaje corporal es inexpresivo.	• El tono es adecuado durante la presentación, y sigue el hilo conductor de las diapositivas o del medio en que se apoye sin problema. • El lenguaje corporal es adecuado.	• El alumno realiza una presentación con seguridad, dirigiéndose hacia el tribunal y la audiencia en la sala, y manejando la presentación con soltura. • El lenguaje corporal es excelente.
7 Exposición y Defensa	<b>Defensa</b> • Actitud crítica respecto a conocimientos actuales.	• Carece de actitud crítica, y no sabe responder al Tribunal sobre su trabajo.	• No puede realizar una argumentación propia, y no es capaz de responder a las preguntas del tribunal.	• Argumenta correctamente sus propios puntos de vista, y es capaz de responder al tribunal aportando datos adicionales.	• Es capaz de utilizar las preguntas del Tribunal para reflejar que tiene un sólido conocimiento del tema.

- A (4). Es el valor que indica que la característica se da con más intensidad. Señala que el alumnado ha presentado evidencias suficientes y un nivel tan alto de calidad para entender que el resultado de aprendizaje se ha alcanzado de manera excelente.
- B (3). Es el segundo valor en cuanto a reconocimiento de valor. Implica que la mayoría de evidencias presentadas muestran un nivel más que aceptable de calidad y que se puede derivar el juicio que el resultado de aprendizaje se ha alcanzado de manera notable.
- C (2). Establece el nivel mínimo de calidad de las evidencias presentadas, tanto por su número como por su suficiencia cualitativa. Entendemos que representa el nivel más básico de suficiencia.
- D (1). Indica que tanto por la insuficiencia de las evidencias como por su calidad no supera el nivel crítico mínimo necesario. Implica la obligatoriedad de introducir cambios y modificaciones en los trabajos o actividades asociados a las evidencias.
- Para calificar, basta con aplicar una valoración del 1 al 4 para cada categoría, asociada a los diferentes resultados de aprendizaje. Seguidamente, sólo hay que sumar las puntuaciones de cada fase, calcular la media, aplicar la ponderación establecida y sumar los diferentes resultados parciales correspondientes a cada fase una vez ponderados. Con la suma total, una posible escala final puede ser:
  - De 1 a 1,9 Suspenso
  - De 2 a 2,4 Aprobado
  - De 2,5 a 3,4 Notable
  - De 3,5 a 4,0 Excelente